Consejo Seccional de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Montería

ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.1.2.4.3 y lineamientos impartidos por el **Consejo Superior de la Judicatura**, se procede a realizar cierre del contrato **SER031 DE 2024,** cuyo **objeto** es CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA, EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE VECTORES, A TODO COSTO, EN LAS DIFERENTES OFICINAS O DESPACHOS JUDICIALES, TRIBUNALES, CONSEJO SECCIONAL Y DIRECCIÓN SECCIONAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA.

CONSTANCIA: Le corresponde al Área de Asistencia Legal liderar el Proceso de Cierre del Expediente Contractual, previa CONSTANCIA de la Coordinadora del Área Administrativa y Financiera; teniendo en cuenta que en esta Seccional no hay jefes de unidad, además del visto bueno del Supervisor del Contrato.			
PLAZO DE EJECUCIÓN (Incluyendo prorrogas y suspensiones)	INICIO: 06-05-2024. FINALIZACIÓN: 05-12-2024.	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluidas las adiciones)	VALOR DEL CONTRATO: $ 22.080.000.oo VALOR EJECUTADO: $ 22.080.000.oo
EL CONTRATO ESTA LIQUIDADO	SI: X NO:	FECHA DE LIQUIDACIÓN:	04-04-2025
COMPROMISOS, OBLIGACIONES O AMPAROS PENDIENTES DE LA GARANTÍA	PAGO SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES VENCE: 05-12-2027.		
CUMPLIMIENTO	El contratista **MARÍA ESTHER SIERRA JIMÉNEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 35.115.887, cumplió a satisfacción con el objeto del contrato.		
FECHA DE CIERRE DE EXPEDIENTE	14-07-2025.		
Vo.Bo. SUPERVISOR Y/O RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	 Sr. Jairo Luis Diaz Arteaga Supervisor		
Vo. Bo. OFICINA JURÍDICA	 Dra. Mercy Castellanos Eljach		
Vo.Bo. COORD. ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	 Dra. Janini Salcedo Domínguez		

Proyectó: Diana H